



I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

**RESOLUCION DE MODIFICACION
DE PROYECTO DE EDIFICACION**

NUMERO PERMISO	FECHA
102	26.12.2017
SOLICITUD N°	FECHA
119/3494	04.12.2017

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
MODIFICACION DE OBRA NUEVA			
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	
CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALÚO	
PASAJE IRLANDA	3556	3279-38	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		LEONERA	
INSCRIPCION CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
18.459	7.120	1996	CONCEPCION

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	
	SONIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ	
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
EDIFICIO DE USO	HABITACIONAL	20,00	
DESTINO PRINCIPAL	VIVIENDA	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	57,28	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
		57,28	
LEYES A QUE SE ACOGE	D.F.L. N° 2.-	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	LOTEO RESOLUCION

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO					PRESUPUESTO		
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
	PISO	1	57,28	1	VIVIENDA	E-4	\$ 89.463
MODIFICACION							
Solo se cambia emplazamiento de la vivienda.							
		57,28	1				\$ 5.124.441

NOTA:

ARQUITECTO: EDUARDO MONSALVE MEDINA

El profesional Constructor deberá suscribir el proyecto

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

Esta Resolución modifica Permiso N° 93 de fecha 27/09/2016.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 5.124.441
DERECHOS	75%	\$ 38.433
TOTAL DERECHOS		\$ 38.433



RBA. /fme.